TETÃREKUÁI MOTENONDEHA
MOAKÁHAPAVÉ
JEVA REHEGUA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
UOC

Asunción, 17 de febrero de 2015

ADENDA Nº 01

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS

LCO Nº 04/2015
ID Nº 288.484

"ADQUSICIÒN DE TONERS Y TINTAS"

SEÑORES OFERENTES:

La Dirección General de Migraciones, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº 2051, el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

Donde dice:

SECCIÓN I
DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a las Instrucciones a los Oferentes (IAO), que se encuentran publicadas en el portal de Contrataciones Públicas, y forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

IAO 2	Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida 340 del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio 2015 FF: 30 (Recursos Institucionales) y está sujeto a la aprobación y efectivamente transferido en el rubro correspondiente.

SECCIÓN II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2.3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

2.2.3.1. Copias de Contratos ejecutados con Certificados de Cumplimiento Satisfactorio y/o Facturas con sus respectivas remisiones, de servicios similares (mantenimiento y reparación de vehículos), correspondientes al periodo comprendido entre los años 2011 al 2013. La suma de los montos totales de la documentación presentada deberá ser igual o mayor al 30 (treinta) % del monto máximo a contratar. Podrán presentar indistintamente contratos y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas.

SECCIÓN IV
CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

Las siguientes Condiciones **CGC 25.1**	Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación: La Convocante se encargara de la revisión de Central Telefónica adjudicada que serán realizadas por los Funcionarios Técnicos de la Jefatura de Bienes y Servicios designados por la DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES.

SECCIÓN V.
MODELO DE CONTRATO

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los Servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Dpto. de Transporte en la siguiente dirección; Eligio Ayala, Esq. Caballero, 2º Piso

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección Administrativa – Dpto. de Transporte, en los términos indicados en las Condiciones Especiales del Contrato.

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

A) **Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**		
Declaración Jurada donde manifiesta que los servicios ofertados cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y que los mismos serán entregados de conformidad al Cronograma de Entregas.		
H) **Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**		
a)Copias de Contratos ejecutados con Certificados de Cumplimiento Satisfactorio y/o Facturas con sus respectivas		

remisiones, de servicios similares (mantenimiento y reparación de vehículos), correspondientes al periodo comprendido entre los años 2011 al 2013. La suma de los montos totales de la documentación presentada deberá ser igual o mayor al 30 (treinta) % del monto máximo a contratar. Podrán presentar indistintamente contratos y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas. b) Balances de los ejercicios 2011, 2012 y 2013 c)Licencia de Servicio Técnico Autorizado por el representante de las marcas objetos de este llamado (no excluyente)		

Donde decir:

SECCIÓN I
DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a las Instrucciones a los Oferentes (IAO), que se encuentran publicadas en el portal de Contrataciones Públicas, y forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

IAO 2	Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida 340 del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio 2015 FF: 30 (Recursos Institucionales).

SECCIÓN II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2.3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

2.2.3.1. Copias de Contratos ejecutados con Certificados de Cumplimiento Satisfactorio y/o Facturas con sus respectivas remisiones, de adquisición de toners y tintas", correspondientes al periodo comprendido entre los años 2011 al 2013. La suma de los montos totales de la documentación presentada deberá ser igual o mayor al 30 (treinta) % del monto máximo a contratar. Podrán presentar indistintamente contratos y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas.

SECCIÓN IV
CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

Las siguientes Condiciones **CGC 25.1**	Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación: La Convocante se encargara de la revisión de adquisición de toners y tintas adjudicada que serán realizadas por los Funcionarios de Bienes y Servicios designados por la DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES.

SECCIÓN V.
MODELO DE CONTRATO

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: Eligio Ayala, Esq. Caballero, 2º Piso; Dpto. de Bienes y Servicios.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección Administrativa – U.O.C., en los términos indicados en las Condiciones Especiales del Contrato.

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

A) **Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**		
Declaración Jurada donde manifiesta que los bienes ofertados cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y que los mismos serán entregados de conformidad al Cronograma de Entregas.		
H) **Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**		
a) Copias de Contratos ejecutados con Certificados de Cumplimiento Satisfactorio y/o Facturas con sus respectivas		

remisiones, de la Adquisición de toners y tintas, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2011 al 2013. La suma de los montos totales de la documentación presentada deberá ser igual o mayor al 30 (treinta) % del monto máximo a contratar. Podrán presentar indistintamente contratos y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas. b) Balances de los ejercicios 2011, 2012 y 2013 c)Licencia de Servicio Técnico Autorizado por el representante de las marcas objetos de este llamado (no excluyente)		

ECON. REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S-U.O.C.
Dirección General de Migraciones